



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

FOLIO Nº 000042

LA PLATA,

02 ENE 2020

VISTO:

Las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho orden, procede disponer las medidas correspondientes en lo relativo al personal que haya sido designado en su oportunidad para conducir aquellas.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo de realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo de Director General de Protección Ambiental, al señor MARTINEZ, Marcelo Fabián;

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga.-

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

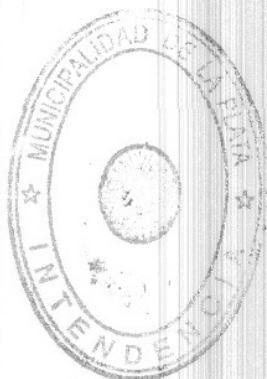
DECRETA:

ARTICULO 1º Desígnese a partir del 10 de enero de 2020, en el cargo de Director General de Protección Ambiental _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Secretaria de Espacios Públicos, al señor MARTINEZ, Marcelo Fabián, DNI 16.948.580 (CUIL 20-16948580-2).-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese.-

[Handwritten signature]
PROF. OSCAR NECHIELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata